



Especialistas no ven que situación mejorará

Se agudizan desapariciones en 12 estados de México

El Edomex, Michoacán y Puebla concentran el mayor incremento en los casos

Arturo Rojas
policial@economista.mx

De acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO) de la Secretaría de Gobernación, en 12 entidades del país los casos de personas desaparecidas han aumentado en las primeras semanas del año. El Estado de México es el caso más llamativo de la lista ya que, en el periodo entre 1 de enero al 14 febrero, las desapariciones pasaron de 88 registradas en el 2022 a 249 en este 2023, es decir una diferencia de 161, que significa un aumento de 182.9 por ciento.

En segundo lugar, se encuentra Michoacán con un aumento de 127 casos lo que se traduce en un aumento de 409.7 por ciento. En el lapso del año pasado se registró un total de 31 eventos, mientras que para el presente fueron 158.

Puebla ocupa el tercer lugar ya

que registró en el 2022 sólo dos casos de personas desaparecidas en la entidad y para el 2023 la cifra se ubicó en 30, quiere decir que hay un aumento exponencial de 1,400 por ciento.

Tlaxcala tiene un caso similar, ya que, al aumentar las desapariciones de dos en 2022 a 22 en 2023, hubo un crecimiento de 1,000 por ciento.

El quinto lugar de este top fue para Querétaro que presentó una diferencia de 17 casos. En este año presenta 20 y para el mismo lapso del 2022 fueron solo 3.

Por su parte, otras entidades que sufrieron un aumento en el número de desapariciones durante el primer mes y medio de este año fueron Campeche, que tuvo un aumento de 114.2% al registrar 15 casos; Hidalgo, que tuvo un incremento del 109% debido a las 23 desapariciones, y Baja California Sur, que sufrió un aumento de 108.3% por sus 25 casos totales.

En cambio, a nivel nacional, las desapariciones han descendido 16.3% en comparación con el mismo lapso de 2022.

En los 45 días de lo que va de este 2023, el número total de personas desaparecidas que reportan las autoridades es de 1,056, lo que significan 207 casos menos de desapariciones en el territorio nacional; ya



Organizaciones han salido a las calles a pedir a autoridades que encuentren a miles de personas desaparecidas. FOTO: CUARTOCENTRO

Focos rojos en el país

El Edomex, Michoacán, Puebla, Tlaxcala y Querétaro son los estados con más incremento en el número de desapariciones si se compara 2022 con 2023, le siguen BCS (13), Hidalgo (12), Campeche (8), Guerrero (6), SLP (3), Sinaloa (2) y Oaxaca (1).



que, del 1 de enero al 14 de febrero de 2022, el total de desapariciones reportadas fue de 1,263.

Sin política para reducir casos

César Contreras, abogado del área de Defensa del Centro ProDH, explicó que ellos no ven una clara tendencia de reducción en el número de desapariciones en el país ni tampoco de políticas en el Gobierno Federal o en gobiernos estatales que generen una disminución en el tema.

Comentó que en el Centro ProDH consideran preocupante la política de militarización que se ha exten-

dido y profundizado a lo largo del sexenio, pues no es una política eficaz para reducir las desapariciones y también genera mayores riesgos a violaciones a derechos humanos.

Por otro lado, consideró que habrá que esperar algunos meses para conocer las verdaderas cifras de desapariciones que hubo en los primeros 45 días del año, porque las denuncias no siempre se realizan en el momento en que suceden las desapariciones.

"Buscan muertos, en lugar de vivos"

Grace Fernández, directora de vinculación en Buscando Desapareci-

Del 2019 para acá, las principales líneas de búsqueda están orientadas hacia lo forense (...) yo no digo que no sea importante, pero la ley general en materia de desaparición de cía que la prioridad y el enfoque que tiene que ser búsqueda en vida"

Grace Fernández,
DIRECTORA DE VINCULACIÓN EN BUSCANDO
DESAPARECIDOS MÉXICO.

dos México Búscame, consideró que las autoridades parecieran más preocupadas por buscar a los desaparecidos entre los muertos, que entre personas con vida.

"Del 2019 para acá, las principales líneas de búsqueda están orientadas hacia lo forense. Hay que buscar en las fosas clandestinas, que yo no digo que no sea importante. Claro que es importante, pero la ley general en materia de desaparición decía que la prioridad y el enfoque tiene que ser búsqueda en vida", reprochó.

También, explicó que, aunque existen esfuerzos por parte de las autoridades, no son suficientes y esto se debe en gran parte a que cada institución trabaja de forma separada.

"Cuando tienes dos instancias encargadas de la desaparición que no se hablan -que no se coordinan, no trabajan de la mano, que pareciera que están en una eterna pelea de egos por quién hace qué o quién lo hace más bonito, en lugar de quien lo hace más rápido o primero para facilitar la ubicación de las personas - pues no puedes hablar de que ningún ejercicio funcione", sentenció la especialista.

Por otro lado, la directora de vinculación detalló que, desde Buscando Desaparecidos México Búscame, no han notado una disminución en las desapariciones.

"Por ejemplo, nosotros como colectivo te puedo decir que en el mes de enero hemos recibido más casos nuevos (de desapariciones) que con respecto a los que recibí en el 2022", sentenció.